



## HECHO RESERVADO

JUGOS CONCENTRADOS S.A.

Inscripción en Registro de Valores N° 0411

Santiago, 23 de junio de 2011.

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1  
Presente

REF.: Comunica Hecho Reservado.

Señor Superintendente:

En conformidad a lo establecido en el artículo 10 de la Ley N° 18.045 y a lo dispuesto en la letra B, del numeral 2.2. de la Norma de Carácter General N° 30 y Circular N° 1737 impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, la presente tiene por objeto informar a Ud. que, el Directorio en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, ha acordado otorgarle el carácter de Hecho Reservado a la información que los representantes de los accionistas mayoritarios han puesto en conocimiento de los demás accionistas de Jugos Concentrados S.A., y de sus directores, en cuanto a las negociaciones que los primeros están llevando a efecto con la sociedad Empresas Iansa S.A. para comprar a dicha compañía el interés indirecto que Empresas Iansa S.A. tiene en la sociedad Patagoniafresh S.A., a través de su filial Iansagro S.A., y ésta a través de la sociedad Patagonia Investment S.A., ofreciendo a los demás accionistas y a Jucosa, participar en una compra eventual.

Hacemos presente a usted que la información recibida da cuenta de que están teniendo lugar conversaciones acerca de la posible compra del interés accionario aludido, pero que dichas negociaciones no han concluido, y en ningún caso se han suscrito documentos vinculantes a este respecto. Más aún, se ha informado que el eventual éxito de esta operación dependerá, asimismo, de la anuencia que preste el socio de Iansagro S.A. en Patagonia Investment S.A., esto es, la sociedad denominada Cargill, Incorporated Limitada, dueño de un 40% de las acciones en Patagonia Investment S.A.

Atendido lo anterior, y a que las negociaciones con EMPRESAS IANSA S.A. aún se encuentran pendientes, por lo cual la divulgación de dicha información podría perjudicar el interés social, el Directorio ha estimado que la presente información debiera mantenerse como reservada por un periodo de 30 días.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Coloma'.

Los ejecutivos que están conocimiento de esta información son los señores Laín Abarca Zenteno Rut. 5.991.892-3 y Wladimir Varas Carrillo Rut. 11.91.930-6.

Los directores titulares que están en conocimiento de esta información son los señores Juan Francisco Varela Noguera, Felipe Montt Fuenzalida, Yaqub Mirza, Mohammad O. Ashraf y Juan Eduardo Errázuriz Domínguez y los directores suplentes Víctor Espinosa Martínez, suplente de don Yaqub Mirza y Sergio Araya Uziel, suplente de don Mohammad O. Ashraf

Los directores que aprobaron este acuerdo son los señores: Juan Francisco Varela Noguera, Felipe Montt Fuenzalida y Victor Espinosa Martinez.

Saludamos atentamente a usted,



LAÍN ABARCA ZENTENO  
Gerente General  
Jugos Concentrados S.A.  
p.p. JUGOS CONCENTRADOS S.A.